Estimados Señores Accionistas:

El sábado 27 de abril de 2019 a las 11,30 horas, se realizará la Sexagésima Novena Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Anónima de Deportes Manquehue.

En esta Junta se revisarán la memoria anual, los estados financieros auditados por BDO Auditores y Consultores, y demás materias de interés social que competen a esta Junta.

La presente, tiene por objeto solicitar encarecidamente su participación en la Junta, la que puede materializarse de dos formas igualmente válidas:

1.- Asistir personalmente a la reunión el día 27 de abril a las 11,30 horas, la que se realiza en el Centro de Eventos del Club Manquehue.

2.- Enviar el poder que se adjunta a esta presentación o el que le hubiese llegado a su domicilio por correos de Chile antes del día 27 de abril, para que pueda considerarse y calificarse en la respectiva Junta.

Es necesario asimismo que el poder sea válido y para ello, el lugar, la fecha, el nombre y los apellidos del mandatario deben ser llenados de puño y letra del accionista titular. Actualmente los poderes enviados sin designación de un mandatario, no sirven para participar en la Junta, por lo que son inutilizados.

La realización de la Junta depende de la participación de los accionistas, **si no se logra el quórum necesario, esta no se puede realizar**.

Los poderes deben hacerse llegar al Club, estaremos esperándolos en las oficinas de la administración y en la portería. Si tiene dificultad para el envío, avísenos y lo podemos retirar de su domicilio u oficina.

Esperando su grata acogida y masiva participación, saluda atentamente.

Olga Hillmer Mundaca

Gerente General